

ACTA
DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE ADVANCEAUDIT AUDITORIA & CONTABILIDAD C.L.
Celebrada el 10 de marzo del 2020

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo del 2020, siendo las dieciseis horas (16h00), en el domicilio matriz de la compañía ADVANCEAUDIT AUDITORIA & CONTABILIDAD C.L., ubicado en el edificio Twin Towers piso 12, oficina 12A, calles República de El Salvador y Portugal, parroquia Benalcázar, del Distrito Metropolitano de Quito, se instala la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de ADVANCEAUDIT AUDITORIA & CONTABILIDAD C.L.

La junta la preside el señor José Luis Torres Rivera en su calidad de Gerente General y actúa como Secretaria AD-hoc la señora Sara Manzano Pesántez.

De inmediato, el señor José Luis Torres Rivera solicita que, por Secretaría, se establezca si existe o no el quórum legal. En cumplimiento de lo ordenado, la secretaria verifica que han ocurrido los socios que representan el cien por ciento del capital social, de la siguiente manera:

Andrés Aguirre Nosova	736,00 acciones
Ing. Galo Aguirre Valdivieso	24,00 acciones
José Luis Torres Rivera	40,00 acciones

Constatando el quórum se declara válida la sesión y el señor Presidente pide se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2019 y distribución de utilidades.
3. Informe de Comisario 2019.
- 4.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- INFORME DE GERENCIA

El señor Gerente General José Luis Torres Rivera presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019 el mismo que es aprobado por unanimidad, por todos los asistentes a la Junta, quienes piden que una copia se agregue al acta que esta asamblea elabore.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES.

El señor Gerente General hace la presentación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2019 dando detalle sobre los valores de ingresos y haciendo una comparación con lo gestionado en el ejercicio económico 2018.

Los documentos del informe fueron distribuidos a los señores socios los cuales, luego de ser estudiados por los asistentes a la junta, los aprueban por unanimidad, y felicitan al señor Gerente General por el buen manejo de la Compañía, haciendo referencia sobre las ventas con relación al ejercicio 2018.

Con respecto a la distribución de utilidades, los socios acordaron por unanimidad, realizar devoluciones parciales para cada socio, ya que la empresa cuenta con una base sólida de liquidez. También acordaron realizar los respectivos pagos de las obligaciones con empleados y los impuestos anuales.

TERCER PUNTO.- INFORME DE COMISARIO.

El señor Gerente José Luis Torres Rivera pide a la señora Nelda Heredia Montalvo, Comisario de la Compañía, proceda a dar su informe económico. La señora Heredia presenta un detalle sobre las principales cuentas contables, resaltó los trámites realizados por Gerencia para mantener el volumen de facturación que se había realizado en el ejercicio anterior.

Luego pasó a informar sobre las utilidades arrojadas en el ejercicio, la Junta General de socios deberá dar destino a estas utilidades, después de realizar el pago a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta.

Entrega su informe a los señores socios para que lo analicen y formulen cualquier observación.



CUARTO PUNTO.- PUNTOS VARIOS

Luego de ser aprobados por unanimidad los informes económicos presentados por la Gerencia General y por el Comisario de la Compañía, el señor José Luis Torres Rivera, manifiesta que una vez que se han tratado todos los puntos constantes en el orden del día, es necesario que, previa la terminación de la sesión, quede aprobada el acta, por lo que declara un receso para que Secretaría redacte el acta correspondiente.

Luego de treinta minutos, se reinstala la sesión, Secretaría verifica la presencia de los mismos socios que estuvieron en un principio, se da lectura al acta pertinente, y se aprueba por unanimidad sin observaciones.

Por no tener ningún otro asunto que tratar, y siendo las dieciocho horas con treinta minutos (18h30), el señor Gerente General declara concluida la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de ADVANCEAUDIT AUDITORIA & CONTABILIDAD C.L., firmando para constancia:



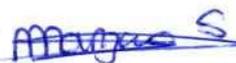
Sr. José Luis Torres Rivera
GERENTE GENERAL



Sr. Andrés Aguirre Nosova
PRESIDENTE



Ing. Galo Aguirre Valdivieso
SOCIO



Sra. Sara Manzano Pesántez
SECRETARIA AD-HOC